

	de la Nota Conceptual al Fondo Mundial																		
AGENDA ITEM #6	Seguimiento a la Comisión de Monitoreo Estratégico: a) Nombramiento y aprobación del representante de PVS b) Aprobación del Plan de trabajo de la comisión.								X										
AGENDA ITEM #7	Seguimiento al Plan de Mejora: a) Aprobación del ajuste a la Política de Conflicto de Intereses								X										
AGENDA ITEM #8	Puntos Varios		X																

PUNTOS DE AGENDA			
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y Comprobación de Quórum		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No existen conflictos de interés			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			SI
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
Se procede a dar la bienvenida y se confirma el quórum. Cada uno de los miembros del MCP se presenta con el Dr. Enrique Pérez (OPS/OMS)			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE	
TOMA DE DECISIÓN			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA	
AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No existen conflictos de interés	

HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			SI
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
Se da lectura a la agenda de trabajo del día			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
Se realizan los ajustes correspondientes y se aprueba por unanimidad la agenda de trabajo del día.			
ACCIONES		PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
TOMA DE DECISIÓN			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
			EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA			
AGENDA ITEM #3	Aprobación de Actas Anteriores		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No existen conflictos de interés			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			SI
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
Se comenta acerca de las actas pendientes del año incluyendo la de la última sesión del MCP. Se menciona que se envió al pleno vía correo electrónico las actas pendientes de aprobación, se agregaron a las mismas observaciones adicionales y se consulta si existe alguna otra observación o información adicional que incluir a las mismas, de no ser así se conviene aprobarlas.			
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>			
Se aprueban las actas anteriores.			
ACCIONES		PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
TOMA DE DECISIÓN			
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO		SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO
	VOTACIÓN	X	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)
			MANO ALZADA
		EN SECRETO	
			X

NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >	10
NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	0
NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA				
AGENDA ITEM #4	Revisión de conflicto de intereses.			
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)				
No existen conflictos de interés				
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si or no) >			SI	
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS				
Se procede a la revisión de posibles Conflictos de Interés				
DECISIÓN/ES <i>Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>				
No existen Conflictos de Interés.				
ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE		
TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >	
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	
			NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR	

PUNTOS DE AGENDA			
AGENDA ITEM #5	Seguimiento al envío del borrador de la Nota Conceptual al Fondo Mundial		
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)			
No existen conflictos de interés			
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >			SI
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS			
<p>Inicia Ana Gabriela Solano este punto, indicando que lo que se necesita es un desglose un poco más detallado de las actividades propuestas en el borrador de la Nota Conceptual (NC). Aunque ya se conoce lo aprobado en el pleno y la información propia de las consultas nacionales, debe presentarse el detalle de la herramienta de manera que quede en acta el proceso que se ha estado llevando a cabo.</p> <p>Ana Cristina inicia su presentación indicando que la labor realizada hasta el momento ha sido un trabajo en equipo y que ha habido una gran participación de todos.</p>			

Expone que la propuesta que presenta Costa Rica posee muchas particularidades, una de ellas es que al no estar enfocada al tratamiento sino a la prevención consta de una serie de aspectos cualitativos, los cuales son importantes al momento de definir ciertos aspectos cuantitativos como la brecha programática, entre otros.

La NC, se envió después de un arduo trabajo de semanas, lo que se mostrara a continuación y por cuestiones de tiempo corresponde al documento de la plantilla modular, únicamente, ya que el documento narrativo es más extenso.

En la plantilla modular se encuentran primero los indicadores de impacto, el primer indicador que aparece corresponde a mantener la mortalidad asociada al VIH/sida en 2.9 por cada 100.000 habitantes. Se propone que para Costa Rica es posible medir la mortalidad, ya que cuenta con registros adecuados, lo que permite su medición. Por tanto, y a sabiendas de que va a aumentar la incidencia, el compromiso país relacionado con este indicador es mantener la mortalidad en 2.9, como se encuentra actualmente. Ana Cristina Solano menciona que de momento los representantes del Fondo Mundial (FM) estuvieron de acuerdo con la propuesta.

La Dra. Gloria Terwes consulta si este 2.9 es únicamente en hombres o incluye a ambos sexos. Ante esto, Ana Cristina Solano explica que está como un dato general pero debe ser desglosada por edad. La Dra. Gloria Terwes indica que la mortalidad general por ambos sexos en total difiere a cuando se desagrega por ambos sexos. Ana Cristina Solano anota que en la meta se puso general y en el indicador de impacto quedó desglosado por edad, sin embargo se puede revisar.

Francisco Madrigal interviene felicitando, inicialmente, al equipo que ha trabajado en este proceso, asimismo agrega que, mucho del proyecto va dirigido a prevención y a detección y el indicador/meta la ve asociado con pero no directamente relacionado.

Ana Cristina Solano explica que al ser un indicador de impacto es bastante complicado, en 3 años cuánto impacto se puede medir realmente en relación al tratamiento de la epidemia, más adelante se incluyen los indicadores a otros niveles, que corresponden a los aspectos más tangibles.

A manera de aclaración, se indica que el FM tiene una propuesta de indicadores, por lo que aquellos que se encuentran en la NC no son “inventados”, sino que se toma el que más se adapta a la realidad del país.

Ivonne Zelaya menciona que por ejemplo, en el caso de la mortalidad, lo que se haga en el proyecto va a repercutir en la disminución de la misma, a lo que la Dra. Gloria Terwes agrega que el objetivo es detectar precozmente y brindar tratamiento.

Continúa Ana Cristina Solano exponiendo que de momento el Fondo Mundial (FM) está de acuerdo que indicadores de impacto como el HIV 1.9a -Porcentaje de hombres que mantienen relaciones sexuales con otros hombres y viven con el VIH-, por ejemplo, en donde se llegó a un punto medio para hacer el estudio de línea base al 2016, se espera que haya un momento de nuevos casos, se tienen sospechas como país que ha aumentado la prevalencia. (Este es uno de los conflictos que se tenía para los indicadores de impacto en general)

Francisco Madrigal señala: “definitivamente debía realizarse un estudio de prevalencia, ya, pero existe avance de eso?”. Mencionan que no hay mucho avance en materia de estos estudios, sin embargo Ivonne Zelaya indica que lo que sí está avanzando es el estudio de talla de población.

Se aclara que el estudio de talles de población está previsto para primer año, para segundo se encuentra el de prevalencia. En el caso de las personas trans no hay ningún estudio de tallas ni de prevalencia, no obstante cuando se realice el estudio se hará uno solo debido a los costos. La línea base para la población de Trans se estaría trazando en el segundo año del proyecto.

Ana Cristina Solano continúa su presentación, ella indica que a partir de esto vienen los indicadores de resultados. Lo que se está planteando es poder tener un modelo como país en respuesta a la prevención de VIH para las poblaciones clave, se propone una articulación de país, lo que se está planteando es un modelo integral, por lo que se busca que el país asuma y dé sostenibilidad al proyecto para que en aproximadamente 2 años se hable de frenar la epidemia. El compromiso es del país para darle sostenibilidad a la plataforma.

Los 4 indicadores de resultado son:

1. Promulgar e implementar directrices y normas nacionales para la atención integral de la población HSH y Trans.
2. Aumentar en el marco de una estrategia de prevención combinada, la cobertura de la prueba y la vinculación a la atención e inicio del tratamiento para personas HSH y Trans de las áreas de salud identificadas como prioritarias.
3. Promover el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de los hombres que tienen sexo con hombres, personas Trans y personas con VIH.
4. Fortalecer las capacidades de la Sociedad Civil en la respuesta efectiva al VIH.

Sobre el punto n° 1 se dice que esta normativa va a tener validez en el sistema de salud nacional, para lo que debe realizarse un manual operacionalizando la normativa, el mismo incluirá varias cosas: procedimientos, consejería, biomédico, prevención. El manual, como se va a plantear, es el que establece los lineamientos a seguir.

Con respecto al punto n° 4, el Dr. Enrique Pérez de la OPS/OMS realiza la consulta de que por qué no queda lo de la contraloría social como un objetivo planteado, no implícito.

Se le aclara que eso viene explicado en el narrativo y en las actividades también, en la herramienta modular la información se agrupa en los objetivos, hay que recalcar además que existe una vinculación entre los objetivos

Francisco Madrigal explica que una de las funciones de la Sociedad Civil (SC) es la contraloría social, las organizaciones sociales tienen acceso a la información de las instituciones públicas, por lo que es importante trabajar en poder crear mecanismos de comunicación con las mismas para que colaboren facilitando la información sobre el tema de VIH.

Ivonne Zelaya menciona que para fortalecer esa capacidad de SC no hay solo que solicitar la información, sino saber qué hacer con la misma. Se sabe que algunas organizaciones No Gubernamentales (ONG) tienen esa capacidad en auditoría social, sin embargo es necesario que todas o la gran mayoría la desarrollen.

Francisco Madrigal agrega que es importante que las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) tengan una participación activa.

Ana Cristina Solano continúa su presentación haciendo énfasis en que aunque por ley esté, la normativa y los manuales vienen a facilitar que se pueda cumplir la labor, no es un cambio de ley lo que se plantea para llevar a cabo eso, es a nivel de directrices y normativas que permitan operacionalizar.

El Dr. Enrique Pérez de la OPS/OMS reitera que no lo ve implícito, que se observa más desde los servicios de salud que desde la parte política.

Ivonne Zelaya indica que lo fuerte sobre la contraloría social se encuentra en los objetivos 3 y 4, de manera que a las OSC les queda la puerta abierta para que puedan hacer su labor

En relación con el objetivo n°2 (prevención), se indica que es en el que hay una gran articulación potencializando las capacidades e injerencias de cada uno de los sectores, desde la CCSS en la prestación de servicios, Ministerio de Justicia y las OSC, quienes son las encargadas de la captación a las poblaciones clave. Se requiere capacitación de la SC para fortalecer las estrategias de intervención

Francisco Madrigal consulta si se logró llegar a un punto intermedio entre lo que solicitaba la población clave y las instancias de salud.

Ana Cristina Solano expone que Sí, pero que fue una labor complicada y todavía falta. Ella indica que la parte extramuros para la propuesta es fundamental y la más complicada de resolver hasta este momento, parte de lo difícil de las negociaciones son los criterios encontrados que existen sobre la prueba rápida.

Francisco Madrigal continúa su consulta, preguntando si no se ha tomado en cuenta la posibilidad de una clínica especializada, que sea el punto para referencia y que atienda, ojalá, las 24 horas, ya que comprende lo que han expresado las poblaciones clave como una necesidad.

Ante esto, se expone que los horarios nocturnos tienen que darse, la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) insiste en que es complejo y que no se podría dar. En este caso lo que hubo fue apertura para valorar la posibilidad de realizar las pruebas en el servicio de emergencias, lo que está destinado en el proyecto en este momento es realizar intervenciones donde se captan y se les lleva inmediatamente a realizarse la prueba

Se realiza la consulta sobre la compra de servicios por parte de la CCSS para poder brindar la atención, no obstante se dice que en un momento de crisis financiera la compra de servicios es complicada ya que sale más costoso comprarlos que brindarlos ellos mismos.

Otro punto fundamental a tratar, es la prueba rápida, se menciona que en Costa Rica la prueba rápida solo se puede realizar a través de suero y plasma, lo que implica la toma de una muestra de sangre completa distinto a lo que hacen otros países. Sobre esto, consultan el uso de pruebas rápidas que se realizan inmediatamente (por micro método) como en otros países, no obstante la inquietud radica en la sensibilidad y especificidad de este tipo de pruebas, la Dra. Terwes aclara que muchas personas con un resultado negativo eran positivos reales debido a las pruebas poco específicas y sensibles. Además, la misma Dra. Terwes explica que el problema no es de la CCSS en sí, en relación con la prueba, sino con la regulación de los Colegios Profesionales. Ella menciona que el hecho de que no se pueda llevar una móvil para hacer las pruebas sin llevar a un microbiólogo es porque el Colegio de Microbiólogos no lo permite.

La idea de la prueba rápida es que se pueda entregar rápidamente, si no es altamente específica y sensible se entrega un resultado, aunque rápido, que no es afirma la Dra. Terwes.

Se discute, también acerca del tamizaje, ya que es una dificultad definir hasta dónde llega la responsabilidad del sistema de salud hacia una población en particular y la responsabilidad de la persona de poder cuidar su propia salud.

Ana Cristina Solano continúa exponiendo que para la prueba rápida, aquí se aprobó un algoritmo y ya se está empezando a capacitar a la gente para utilizarlo en enero. El algoritmo incluye la toma de una muestra completa de sangre, la dificultad presente es la regulación que indica que al ser esta una prueba de laboratorio solo se puede analizar dentro de laboratorios clínicos, la muestra se puede tomar afuera pero se debe procesar exclusivamente dentro del laboratorio. Lo anterior comprende una barrera, debido que al llevarse la muestra a

procesar se tardaría más tiempo. Esa es la consulta que se está realizando para conocer las barreras legales y cuál es la situación en el país.

Carlos Jiménez agrega que no hay una barrera a la prueba en sí, sino es por parte de la normativa de los colegios profesionales, por lo que propone, desde el MCP-CR hacer una consulta directa al Colegio de Microbiólogos sobre esto para buscar una solución.

El Dr. Enrique Pérez de la OPS/OMS interviene mencionando que él percibe dos barreras, una corresponde a la organización del servicios (nocturno, diurno y el personal) y la segunda corresponde a la barrera legal, que tiene que ver con el Colegio de Microbiólogos, se debe de investigar, acerca de esto, cuáles pueden ser los intereses de fondo en dicho colegio para mantener esa política.

Ana Cristina Solano agrega que es la traba más grande en este momento, no se sabe si se podrá resolver al 15 de octubre, lo que se conversó con el Fondo Mundial es qué se tendría que hacer como país para ir resolviendo estas barreras.

Sobre el objetivo n° 3, se trabaja muy de la mano con la Defensoría de los Habitante para hacer la evaluación del entorno político y leyes, pero no se tiene una evaluación sobre lo que se está cumpliendo o no efectivamente.

Se hace especial énfasis en este apartado a la ley de identidad de género y los servicios de asesoría legal y alfabetización jurídica sobre lo que se propone un personal más permanente de los consultorios jurídicos y el colegio de abogados.

Francisco Madrigal incluye que además de esto es necesario fortalecer el tema de sensibilización ante el VIH/SIDA.

Rosibel Zúñiga menciona las casas de derecho, como estrategia a implementar.

Se plantea un espacio para revisión del borrador de la Nota Conceptual. Ana Gabriela Solano indica que hay una semana, en la que se recibirá retroalimentación de otros actores, por esta razón se mandaron los documentos, para que fueran analizados y aparte se realizará una sesión de análisis, más profunda, con las observaciones puntuales, externas y de los miembros del MCP.

Francisco Madrigal reitera que hay algunas observaciones que ya se habían hecho, sin embargo no se ven plasmadas en el documento.

Ana Gabriela Solano menciona que existen aun puntos que revisar, porque el día de hoy hay limitaciones con el tiempo, por lo que estas observaciones se deben anotar y traer de manera puntual al proceso de análisis.

Ana Cristina Solano se muestra de acuerdo con llevar el análisis a otro espacio, ya que se está consciente que hay que hacer una revisión del borrador, debe afinarse. La misma menciona que todas las observaciones han sido tomadas en cuenta, parte de la priorización que se fue haciendo ha sido lo que se encuentra contenido en el borrador NC, que incluye, las metas alcanzadas y lo que se puede realizar de acuerdo con el presupuesto y que más adelante al dejar la plataforma país, cuando culmine el proyecto qué es sostenible para que continúe trabajando el país.

Asimismo hace referencia a que el proceso ha sido abierto, se conformaron comisiones, han habido reuniones de trabajo y si ha existido una mayor necesidad de participación.

Retomando presentación de borrador, con respecto al objetivo 3, en el cual se propone el seguimiento de los derechos legales con base comunitaria, para el que se proyecta una plataforma digital de vigilancia ciudadana que facilite la denuncia, el seguimiento y el reporte. Además, se plantea el trabajo con funcionarios públicos de instituciones clave (JPS) y se priorizaron las instituciones con las cuáles se estaría coordinando para referencias (IAFA, FUERZA PÚBLICA, MIGRACIÓN, POLICIA MUNICIPAL). De estas se deben escoger los funcionarios clave con los que se estaría trabajando.

Acerca de las Intervenciones:

Se exponen las mesas de diálogo, las cuales estarían lideradas por la Defensoría de los Habitantes, ya que logra una importante respuesta de todos los sectores.

Se hace hincapié en la importancia de que se lea y revise lo que se está planteando.

Ana Cristina Solano indica que se deben leer los dos documentos juntos (Narrativo y plantilla modular) para que se pueda tener un panorama mejor.

Dixiana Alfaro interviene aclarando que se pueden realizar ciertas modificaciones pero no muy sustantivas ya que el dinero está presupuestado y dichas observaciones no pueden asumir nuevos costos para el proyecto.

La visión es de país, las organizaciones y sub receptores (SR) van a presentar una propuesta con actividades concretas hacia esto

Francisco Madrigal expone que se conoce que la situación es complicado y lo que no está plasmado no existe, por lo que es fundamental que lo que las poblaciones han externado se hagan presente en el documento. Además agrega que el presupuesto no es inamovible, si se considera que hay puntos de prioridad y necesarios necesitan ser cambiados y/o incluidos.

Ana Cristina Solano menciona que se debe hacer un balance, si hay algo que tiene que incluirse porque es necesario para el país, comprende un punto clave, este deben agregarse a sabiendas de que agregar cosas

significa reducir presupuesto y priorización de otras.
 Se propone para la próxima reunión hacer planteamientos más concretos.
 Ana Cristina Solano reitera que se debe revisar bien el documento ya que puede incluir la misma información que están proponiendo, ya contemplada con otras palabras.
 Dixiana Alfaro reitera igualmente que las observaciones que se realicen deben ser en términos macro, no se puede ser tan específico, se debe corroborar que no hay presupuesto.
 Francisco Madrigal expresa que hay que cumplir también con el compromiso adquirido con las poblaciones clave. Ante esto, Rosibel Zúñiga menciona que hay una corresponsabilidad posterior de que las mismas poblaciones se van a acercar a los representantes y solicitar información de las acciones que se han tomado con respecto a las necesidades sentidas que han externado.
 Ivonne Zelaya agrega que se debe explicar a las poblaciones que el proyecto tiene una población específica con objetivos específicos a trabajar y que se debe seguir esa ruta y no se puede pretender solucionar los otros problemas que se salen de los objetivos propuestos.
 Ana Gabriela Solano indica que este es un proceso que no ha terminado. Este es un primer proceso, una vez que la NC sea registrada y aprobada por el Panel de Revisión Técnica (PRT), viene todo un proceso en el cual hay que desmenuzar el proyecto como tal. Se debe tener el panorama claro, porque no se acaba el proceso aquí, hay que continuar trabajando.
 Ivonne Zelaya propone que independientemente de las observaciones, se dé por aprobado el trabajo de Ana Cristina Solano para solicitar el pago respectivo.
 La Dra. Gloria Terwes menciona que en el documento de Oscar Valverde no se evidencia el mapeo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y que es necesario esta información para presentarla a la CCSS.
 Dr. Enrique Pérez de la OPS/OMS indica que uno de sus colegas tiene mucha experiencia con el proceso del FM y valdría la pena contactarse con él para que brinde algunas recomendaciones.
 La Dra. Gloria Terwes solicita que se le concrete si se van a contratar servicios privados para informar a nivel de la CCSS.
 Se aclara que lo que se envió en el documento indica que no, sin embargo queda pendiente esperar a que el Fondo Mundial indique si se pueden comprar servicios privados.

DECISIÓN/ES *Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Se acuerda traer para la próxima reunión las observaciones puntuales del borrador de la Nota Conceptual (NC).
 Se acuerda solicitar al Colegio de Microbiólogos una posición clara con respecto a la prueba extramuros.
 Enviar una nota al colegio consultando sobre la normativa en relación a los laboratorios móviles.
 Se acuerda aprobar los documentos enviados al FM (Borrador de la NC).
 Se acuerda proceder a solicitar el pago de Ana Cristina por el producto de su trabajo.
 Solicitar a Oscar Valverde el mapeo de las Organizaciones de Sociedad Civil para presentarle a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS).

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Enviar nota al Colegio de Microbiólogos	Ana Gabriela Solano	01/10/2014
Solicitar Mapeo de OSC a Oscar Valverde	Gloriana Mora C.	01/10/2014

TOMA DE DECISIÓN

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO		
		<input checked="" type="checkbox"/>	METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
			EN SECRETO	
		NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	10
		NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		0
		NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

PUNTOS DE AGENDA

AGENDA ITEM #6	Seguimiento a la Comisión de Monitoreo Estratégico
	a) Nombramiento y aprobación del representante de PVS b) Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.

Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)		
No existen conflictos de interés		
HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >		SI
RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS		
<p>Ivonne Zelaya inicia la discusión de este punto mencionando que se reunieron 2 veces con los compañeros, sin embargo todavía falta definir que personas de la población HSH, Trans y de PVS van a representar a sus dichas poblaciones en la comisión. Se hace la aclaración de que no deben de ser necesariamente un representante de cada una de estas, el Fondo Mundial (FM) solicitó explícitamente que fuera alguien de los PVS ya que no son beneficiarios directos del proyecto.</p> <p>Rosibel Zúñiga indica que conversó vía telefónica con Ruth Linares y Allan Rivera y ellos sugirieron que fuese ella la representante por PVS. La misma menciona que Mario Rojas también quería participar de la comisión, por lo que se conversará nuevamente con los 3 y hoy se definirá quien de PVS queda como representante.</p> <p>Ivonne Zelaya continúa la presentación exponiendo que no se ha escogido un coordinador para la comisión debido a que en los TDR se indica que esta actividad le corresponde al MCP-CR.</p> <p>La Dra. Gloria Terwes agrega que la coordinación debe ser aceptada por el coordinador.</p> <p>Ivonne Zelaya aclara que sería una coordinación temporal, ya que algunas poblaciones o miembros pueden cambiar el próximo año.</p> <p>Ana Gabriela Solano menciona que hay tiempo hasta el próximo martes para enviar esta información al FM., por lo que se puede hacer la escogencia de coordinador vía correo, sin embargo, se debería proponer en la reunión del día de hoy a una persona para agilizar el proceso vía electrónica. Explican que en enero se debe hacer nuevos nombramientos de los miembros del MCP-CR incluidos los miembros de la comisión.</p> <p>Posterior a esto, Ana Gabriela Solano propone a Ivonne Zelaya como coordinadora, los demás miembros se encuentran de acuerdo con la postulación, ante esto Ivonne Zelaya acepta la coordinación, no obstante menciona que es necesario que los demás miembros de la comisión estén notificados del tema.</p> <p>La Dra. Gloria Terwes realiza una propuesta, indicando que se podría nombrar a un/una co-coordinador/a para que apoye el proceso, pensando principalmente en el caso de que no haya continuidad el próximo año por parte de la coordinadora. A esto agrega que podría ser Alexandra Acuña, Leda Alfaro o alguien de las comisiones.</p> <p>Finalmente, la misma propone a Ivonne Zelaya como coordinadora y a Rosibel Zúñiga como co-coordinadora. Este grupo, así como la NC, Monitoreo y Evaluación, le va a dar seguimiento a muchas cosas, y corresponde a los nuevos requerimientos que ha solicitado el FM en su Nuevo Modelo de Financiamiento (NMF).</p> <p>Se da lectura el plan de trabajo de la Comisión de Monitoreo Estratégico (ME).</p> <p>Mencionan que hay que definir una persona que sea la encargada de manejar la clave de acceso al tablero de mando. En el plan de trabajo se pensó en el funcionamiento de la comisión por un año, sin embargo hay que hacer una revisión sobre la integración Se realizan las correcciones correspondientes.</p> <p>Se revisan las observaciones de la Dra. Lucrecia Castillo al plan de la comisión de ME y se incluyen las pertinentes, lo anterior queda aprobado por consenso del pleno.</p> <p>Se solicita, por favor, que los correos de divulgación de información se envíen con copia a Gloriana Mora.</p>		
DECISIÓN/ES <i>Resume la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo</i>		
<p>Se acuerda enviar nota a Cris Fonseca del Ministerio de Salud recordándole de la Comisión de ME Pasar el dato de la fecha de la constitución de la comisión de ME por el MCP a Ivonne Zelaya para que lo incluya en el plan de trabajo.</p> <p>Se propone que la representante por parte de PVS sea Rosibel Zúñiga y que se envíe la nota sobre el nombramiento por parte de PVS</p> <p>Se propone como coordinadora a Ivonne Zelaya y que además se ratifique el nombramiento de Rosibel Zúñiga para que una vez que quede ratificada sea co-coordinadora de la comisión, se ratifica la conformación de la misma, adjunto lista.</p> <p>Se aprueba el plan de trabajo de la Comisión de ME.</p> <p>Se acuerda enviar mañana (24/09/2014) un correo a los miembros del MCP con el plan de trabajo para que lo socialicen, así mismo se les enviará en físico.</p> <p>Se acuerda que los miembros del MCP-CR envíen los link donde van a subir (socializar) la información con sus respectivas poblaciones.</p>		
ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Enviar Nota a Cris Fonseca recordando sobre la Comisión de ME	Ana Gabriela Solano	01/10/2014

Enviar a Ivonne la información solicitada	Gloriana Mora Cascante	25/10/2014
Enviar plan de trabajo de Comisión de ME al MCP-CR	Gloriana Mora Cascante	01/10/2014
Enviar los links de donde se van a subir los documentos para el conocimiento de las poblaciones respectivas	Miembros del MCP	15/10/2014

TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN >			
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN			
NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR				

PUNTOS DE AGENDA

AGENDA ITEM #7	Seguimiento al Plan de Mejora a) Aprobación del ajuste a la Política de Conflicto de Intereses
Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)	
No existen conflictos de interés	

HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) >	SI
---	----

RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS

Ana Gabriela Solano explica la política de conflicto de intereses al Dr. Enrique Pérez de la OPS/OMS y el proceso de ajuste al mismo, según el plan de mejora.
 Se aprueba por unanimidad la política de Conflicto de Intereses.
 Ana Gabriela Solano menciona que aún quedan varios puntos pendientes con respecto al plan de mejora que hay que cumplir antes del 30 de setiembre.
 Sobre el plan de Comunicación del MCP:
 Francisco Madrigal indica que el viernes a más tardar quedaría listo el plan de comunicación. Este debe ser aprobado en forma virtual, el viernes al mediodía a más tardar debe ser enviado a los miembros del MCP.
 Se explica que el plan de comunicación contiene las acciones que el MCP-CR realiza, cómo los sectores se comunican con sus respectivas poblaciones.
 Ana Gabriela Solano indica además que cada sector debe tener su plan de trabajo aprobado, el mismo debe plantear acciones esenciales de comunicación y retroalimentación de los sectores y una mayor participación de estos últimos.
 Francisco Madrigal solicita algún tipo de idea o machote para elaborar el plan de trabajo.
 Es imperativo contar con estos planes de trabajo.

DECISIÓN/ES *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Se aprueba la política del Conflicto de Intereses y se envía al MCP.
 Se acuerda que Francisco Madrigal envíe el plan de Comunicación (a más tardar viernes en la mañana) y se aprueba vía electrónica.
 Se acuerda que cada uno de los sectores iniciará la elaboración de su plan de trabajo.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Enviar la política de conflicto de Intereses	Gloriana Mora Cascante	26/09/2014
Enviar el Plan de Comunicación al MCP	Francisco Madrigal	26/09/2014

TOMA DE DECISIÓN				
FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN	MANO ALZADA

	(Marque con una X)	EN SECRETO	
	NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>	
	NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN		
	NÚMERO DE MIEMBROS DEL MCP QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR		

PUNTOS DE AGENDA

AGENDA ITEM #8	Puntos Varios
-----------------------	----------------------

Conflicto de interés. (Enliste los nombres de los miembros y suplentes que deben abstenerse de participar en la discusión y la toma de decisiones)

No existen conflictos de interés

HAY QUORUM AÚN SIN LOS MIEMBROS QUE PRESENTAN CONFLICTO DE INTERÉS (si ir no) > **SI**

RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES Y LOS TEMAS DISCUTIDOS

Se propone la próxima reunión del MCP para el Miércoles 1ro de octubre
 Para ese día se hará la revisión del borrado de la Nota Conceptual (NC) enviado al Fondo Mundial (FM)
 La fecha de entrega de la NC es el 15 de octubre, por lo que se realizarán varias reuniones seguidas, de manera que se haga la revisión y depuración del documento. Es fundamental garantizar que el grupo de las personas Trans entienda mejor el trabajo desarrollado en la NC.
 Se plantea una reunión con las personas Trans para explicarles la NC, la Dra. Gloria Terwes menciona que sería importante que el Ministerio de Salud (MS) estuviera presente.
 Rosibel Zúñiga expone que se ha venido trabajando desde REDCA con los talleres de formación.
 Francisco Madrigal agrega que es mejor que en la primera reunión estén solo ellos reunidos con las personas Trans y luego en otra reunión podría participar alguien más del MS.
 Lo que hay que explicarles a las personas Trans es que las actividades muy particulares no están en la NC, porque este documento desarrolla una propuesta macro.
 Rosibel Zúñiga indica también que debe existir corresponsabilidad de parte de ellas, deben revisar los documentos que se envían.
 Ana Gabriela Solano informan que se les ha dado toda la documentación en físico, y se les ha informado que si necesitan documentos o información adicional que la soliciten al MCP.
 Keller Araya mención que la dificultad en el momento de entender lo propuesto en el borrado de la NC es un aspecto de lenguaje, que es muy técnico.
 Dr. Enrique Pérez agrega que sería buena idea que se les aclaren ciertos aspectos de la NC, ya que si es complicado de entender.

DECISIÓN/ES *Resuma la decisión o decisiones tomadas en el espacio de abajo*

Convocar a reunión extraordinaria del MCP la próxima semana
 Enviar toda la documentación en físico a la población Trans.

ACCIONES	PERSONA RESPONSIBLE	FECHA LIMITE
Convocar a reunión extraordinaria del MCP	Gloriana Mora Cascante	25/09/2014
Enviar toda la documentación en físico a la población Trans	Gloriana Mora Cascante	26/09/2014

TOMA DE DECISIÓN

FORMA DE TOMA DE DECISIÓN (marcar con una X)	CONSENSO	X	SI SE MARCA "VOTACIÓN", INDIQUE EL METODO Y RESULTADO	
	VOTACIÓN		METODO DE VOTACIÓN (Marque con una X)	MANO ALZADA
				EN SECRETO
			NÚMERO DE MIEMBROS A FAVOR DE LA DECISIÓN	>
			NÚMERO DE MIEMBROS EN CONTRA DE LA DECISIÓN	

PRÓXIMA REUNIÓN

Hora, fecha y lugar de la próxima reunión	01 de octubre, 2014 ILCO
AGENDA PROPUESTA	DESCRIBA CADA PUNTO
AGENDA ITEM #1	Bienvenida y comprobación del quorum
AGENDA ITEM #2	Lectura y aprobación de la agenda
AGENDA ITEM #3	Aprobación de Actas anteriores
AGENDA ITEM #4	Revisión de posibles conflictos de interés
AGENDA ITEM #5	Seguimiento al plan de mejora: a) Puntos pendientes a cumplir al 30 de octubre
AGENDA ITEM #6	Revisión del borrador de la Nota Conceptual
AGENDA ITEM #7	Puntos varios

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE	MARQUE CON UNA X	
ANEXOS ADJUNTADOS A LA MINUTA	SI	NO
Lista de asistencia	X	
Agenda	X	
Otros documentos de soporte	X	
Enliste los documentos de soporte		
Documentos de la Nota Conceptual		
Correos Electrónicos		
Plan de trabajo de la Comisión de ME		
Política de Conflicto de Intereses		

CHECKLIST	(Marcar con X lo que corresponda)		
	SI	NO	
LA AGENDA CIRCULÓ ANTES DE LA REUNIÓN	X		La agenda de la reunión circuló entre los miembros del MCP, suplentes y no miembros que asistirán, al menos 2 semanas antes de la reunión.
LISTA DE ASISTENCIA COMPLETADA	X		Las hojas de asistencia fueron completadas por todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes en la reunión.
DISTRIBUCIÓN DE LA MINUTA DENTRO DE LA SEMANA SIGUIENTE A LA REUNIÓN	X		Las minutas de la reunión deben circular entre todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes dentro de la siguiente semana de la reunión para sus comentarios y retroalimentación.
LA RETROALIMENTACIÓN A LA MINUTA SE INCORPORA A LA MISMA, MINUTAS REVISADAS Y FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DEL MCP PRESENTES*	X		Los comentarios y la retroalimentación deben ser incorporados en las minutas del MCP para la aprobación de los participantes, suplentes y no miembros presentes.
MINUTAS DISTRIBUIDAS A LOS MIEMBROS DEL MCP, SUPLENTES Y NO MIEMBROS QUE PARTICIPARON	X		La versión final de la minuta del MCP debe ser distribuida a todos los miembros del MCP, suplentes y no miembros presentes y debe subirse a la web del MCP, luego de su aprobación.

* Frecuentemente, las minutas del MCP son aprobadas en la reunión siguiente. Dado que muchas veces entre una reunión y otra pueden pasar varios meses, la aprobación vía electrónica de la misma es considerada la manera más eficiente para el manejo de las minutas.

ACRONIMO	SIGNIFICADO

MINUTAS DEL MCP PREPARADAS POR:			
Nombre	Gloriana Mora	Fecha	25 de setiembre del 2014
Puesto	Secretaria MCP	Firma	

APROBACIÓN DE MINUTAS			
Aprobado por (nombre)	Ana Gabriela Solano	Fecha	
		Firma	

INTEGRANTES COMISIÓN DE MONITOREO ESTRATÉGICO – MCP/CR

SECTOR	NOMBRE	TELEFONO(S)	CORREO	TRANSVIDA
1 TRANS	Stancy Mora	8440-5708		TRANSVIDA
2 PVS	Rosibel Zúñiga	5711-7187	rosibelzuniga@yahoo.com puntofocal2.cr@redca.org	Coordinadora Esperanza Viva
3 Gobierno	Dixiana Alfaro	8383-0961	dixianacr@gmail.com	Ministerio de Justicia y Paz
4	Chris Fonseca	8812-9800 2221-8755 Ext. 124	Chrisfonseca.ms@gmail.com crifonse@ministeriodesalud.go.cr	Ministerio de Salud, División Administrativa
5	Leda Alfaro	8608-0880	lalfarom@ccss.sa.cr	CCSS
6	Alexandra Acuña Carrillo	2539-0000 Ext.8823 / 2539 / 1654	aacunac@ccss.sa.cr	CCSS, Área de Estadística en Salud. Dirección de Proyección de Servicios de Salud
7 Cooperación	Miriam Fernández	8864-8277 2280-4942	mfernandez@pasca.org.gt	USAID PASCA